

pliegos de cláusulas administrativas particulares redactadas para la adjudicación del contrato administrativo relativo a Mantenimiento, Conservación, Limpieza, Socorrismo Acuático y Conserjería del Complejo Deportivo Europa, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, a tal efecto, conforme a los artículos 116 y 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se exponen al público tales pliegos de cláusulas por término de 4 días a efectos de reclamaciones.

Asimismo y de conformidad y efectos establecidos en el artículo 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 81/2001.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento, Conservación, Limpieza, Socorrismo Acuático y Conserjería del Complejo Deportivo Europa.
- b) Lugar de ejecución: Lorca (Murcia).
- c) Duración del contrato: un año, prorrogable de mutuo acuerdo por otro año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

El Presupuesto del contrato que servirá de base licitación, asciende a la cantidad de 53.560.000 pesetas (321.902,08 euros), IVA incluido.

5. Garantías.

- Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
- Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: Calle Santiago n.º 2.
- c) Localidad y código postal: Lorca, 30800.
- d) Teléfono: 968 46 49 11
- e) Telefax: 968 46 60 62
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día anterior al último día de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas.

- a) Plazo: 28 de septiembre de 2001 hasta las 13 horas del último día.
- b) Documentación a presentar: Sobre n.º 2 (propuesta económica) conforme al modelo que se recoge en la cláusula 9.
- c) Lugar de presentación: Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento de Lorca, 30800 Lorca. Murcia.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de la proposición económica.

8. Apertura de las ofertas económicas.

En las dependencias de la Concejalía de Contratación, conforme al siguiente detalle:

a) Documentación administrativa: 18 horas del martes hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.

b) Oferta económica: 18 horas del martes hábil siguiente del señalado para la apertura de la documentación.

9. Otras informaciones:

A) Como criterios objetivos a tenor del artículo 86 del texto refundido Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio que se establecen para la adjudicación del contrato:

- a) Menor precio del contrato: hasta 2 puntos, a tal efecto se asignará a la oferta más baja 2 punto, y el resto de las ofertas se valorarán proporcionalmente.
 - b) Por la calidad, infraestructura y medios auxiliares sin coste alguno para el Excmo. Ayuntamiento: hasta 1 punto.
 - c) Por productos de limpieza y mantenimiento del agua, que aporte la empresa sin coste para el Excmo. Ayuntamiento: hasta 2 puntos.
 - d) Alternativas o variantes que puedan proponer los licitadores en relación con el objeto del contrato: hasta 1 punto.
 - f) Por la mejor remuneración a abonar a los trabajadores: hasta 2 puntos.
- B) Clasificación exigida a los contratistas.

Grupo	subgrupo	categoría
III	5	a
III	6	b

C) Fecha de envío al DOCE: 31/07/2001

10.- Gastos de publicidad.

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca a 31 de 2001.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Manuel Sevilla Miñarro.

Lorca

8847 Suspensión expediente de contratación 63/01.

Con esta fecha se ha dictado Resolución de la Alcaldía por la que se resuelve suspender cautelarmente el procedimiento convocado por este Ayuntamiento, Expediente de Contratación 63/01, para la Enajenación de un solar de propiedad municipal, antigua depuradora de aguas residuales, sita en el Barrio de San Cristóbal, mediante subasta por procedimiento abierto, que se tramita por el Servicio de Contratación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Lorca a 8 de agosto de 2001.—El Alcalde en Funciones, José Sánchez Fernández.